

Para ayudaros en vuestra tarea os ofrezco los consejos siguientes:

a) Limitad el quehacer correspondiente al mes en curso: la novena parte de la tarea del curso; precisadla en cada programa parcial.

b) Esta tarea de noviembre divididla en semanas. Es más fácil no retrasarse si se mide bien el tiempo. Así, cada día tiene tarea propia. No retrasarse por ningún motivo. «No dejéis para mañana lo que se pueda hacer hoy.»

La satisfacción que se experimenta al final del día compensa la tensión con que se ha vivido.

c) La preocupación de la Maestra está fija en la enseñanza de las asignaturas instrumentales. Son absolutamente necesarias; cuanto antes las dominen las alumnas, antes podréis profundizar en vuestra labor, porque las alumnas podrán colaborar en su propia formación. Es cierto, pero la prisa es enemiga de la educación.

No les dediquéis más ni menos de dos horas diarias. No es cuestión de tiempo, sino de método y de perseverancia. Dos horas son suficientes cuando la Maestra ha elegido un método de enseñanza eficaz y humano.

d) No debéis presentaros en clase sin haber preparado vuestras lecciones.

Cuando preparéis las lecciones, pensad en el nivel de vuestras alumnas; en la instrucción que poseen acerca de lo que les vais a explicar o de lo que van a hacer; no descuides recordar qué piensan, hacen o saben las familias de vuestras alumnas acerca de aquella cuestión. Y, finalmente, leed el libro que manejen vuestras alumnas. Es casi seguro que prepararéis una lección a la medida.

Buscad ejemplos; cuidad el vocabulario

que uséis: explicadles aquellos términos que no puedan comprender.

e) Comprobad los resultados de vuestro trabajo en el trabajo de vuestras alumnas.

Si la lección se dirigía a su inteligencia, han de llegar a expresar con la claridad lo que hayan entendido.

Si les enseñasteis algo que pueda hacerse: doblar o trenzar papel, montar un torno, tomar medidas para cortar una prenda, resolver un problema, etc., les ayudaréis a su ejecución hasta que sean capaces de hacerlo por sí mismas. No cada niña en particular, sino toda la clase o la sección en cooperación.

Si una lección teórica debe expresarse con claridad, una realización debe producir un objeto completo y perfecto (en la medida que la edad y la capacidad de las alumnas lo permita).

f) La educación requiere tiempo. Cuando sembramos, esperamos pacíficamente que la semilla asimile y fructifique. La Maestra siembra, y siembra con su conducta más que con su palabra.

La ejemplarización en la infancia es más intensa que el adoctrinamiento.

II.—¿COMO PUEDE COLABORAR LA FAMILIA A LA EDUCACION ESCOLAR?

La Ley vigente de Educación Primaria, en su artículo 55, «Deberes familiares», dice en el segundo apartado: «Velar por la asistencia de sus hijos a la Escuela». Seguramente pensaréis: Esta obligación de la familia es una obligación de todo tiempo, no específica del mes de noviembre. Evidente. Porque es de todo tiempo, os recuerdo que durante el mes de noviembre también debéis enviar a vuestras hijas a la Escuela.